

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ EN ENTI O PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVIDUAL
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLA EL PROYECTO
2 ☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
3 ☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA: ☐ APELLIDOS: Castro Pico NOMBRES: Antonio Yolanda

CEPULA DE IDENTIDAD O R.U.C.: 130132857 TITULO DE PROPIEDAD: 4-12-83

FECHA: 130844371-0 TITULO DE PROPIEDAD: 130844371-0

CODIGO: 1

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA X OJA RESPECTIVAMENTE PARA CADA RUBRO DE OBRA)										INDICADORES GENERALES					ESTADO DE CONSERVACION GENERAL														
Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PANELES		ENTRISPISO INTERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRISPISO SUPERIOR TEGO O CUBIERTA		TUBAJOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		2º O 3º ORDEN		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL			
																					</								

AVANCE TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

FECHA: 130844371-0 NOMBRE DEL EMPAQUADOR: Castro Pico FIRMA: Antonio Yolanda

FECHA: 130844371-0 NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO: Castro Pico FIRMA: Antonio Yolanda

FECHA: 130844371-0 NOMBRE DEL SUPERVISOR: Castro Pico FIRMA: Antonio Yolanda

FECHA: 130844371-0 NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA: Castro Pico FIRMA: Antonio Yolanda

OBSERVACIONES:

2030573



Sello
04/14/14



INSCRITURA

... para p... la
... logada

... Mendoza Sidones

... A SEGUNDA

... ALTA

-----ESCRITURA PÚBLICA-----

DE: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DE UN INMUEBLE
UBICADO EN LA CALLE CIENTO DIEZ DE LA PARROQUIA TARQUI DEL
CANTON MANTA.-

QUE OTORGA LA SEÑORA SARA DEL ROCIO PICO PALMA.-

A FAVOR DE LOS SEÑORES
VERDY ORLEY QUIMIS ORTEGA, Y SU CÓNYUGE
MARJORIE JESSENIA GARCIA BRAVO.

NUMERO- 2014.13.08.02.P02286

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA: \$ 15.786,73

FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE ABRIL DEL 2014

CONFERI: PRIMERA COPIA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2014

NUMERO: 2014.13.08.02.P02286 /3709

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DE UN INMUEBLE
UBICADO EN LA CALLE CIENTO DIEZ DE LA PARROQUIA TARQUI DEL
CANTON MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA SARA DEL ROCIO PICO
PALMA.- A FAVOR DE LOS SEÑORES VERDY ORLEY QUIMIS ORTEGA, Y SU
CÓNYUGE MARJORIE JESSENIA GARCIA BRAVO.-

LA CUANTIA ES USD\$ 12.000,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves diez de
abril del año dos mil Catorce, ante mí, Abogada Patricia Mendoza
Briones, Notaria Pública Segunda del cantón, comparecen por una
parte, en calidad de VENDEDORA, la señora SARA DEL ROCIO PICO
PALMA, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero
ocho dos nueve seis uno uno guión ocho, de estado civil casada, por
sus propios y personales derechos, y, por otra parte en calidad de
COMPRADORES, los señores VERDY ORLEY QUIMIS ORTEGA, portador
de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cinco tres tres seis
ocho seis guión siete, y su cónyuge MARJORIE JESSENIA GARCIA
BRAVO, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero
siete cinco tres nueve cuatro cuatro guión tres, de estado civil
casados entre sí, por sus propios y personales derechos. Los
comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

la ciudad de Manta, legalmente capacitados cuan en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registros de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Compraventa de Derechos de Copropiedad, por una parte, en calidad de **VENDEDORA** la señora **SARA DEL ROCIO PICO PALMA**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, y, por otra parte en calidad de **COMPRADORES**, los señores **VERDY ORLEY QUIMIS ORTEGA**, Y SU **CÓNYUGE MARJORIE JESSENIA GARCIA BRAVO**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha doce de noviembre del año dos mil cuatro se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón

Manta, bajo el número dos mil trescientos sesenta y uno, la escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el veintiuno de octubre del año dos mil cuatro, en la que consta que la señora Egda Emma Bravo Mera, dio en venta a favor de los señores GARY FABRICIO GARCIA BRAVO, de estado civil soltero; y, SARA DEL ROCIO PICO PALMA, de estado civil soltera, el predio ubicado en la actual calle ciento diez de la Parroquia Urbana Torquí, perteneciente al Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle ciento diez (antes calle pública); POR ATRAS: Diez metros y lindera con lote número dieciséis; POR UN COSTADO: Veinte metros y lindera con lote número cinco, y POR EL OTRO COSTADO: Veinte metros y lindera con lote número siete. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. El bien inmueble descrito su propietaria lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha. La vendedora declara que el inmueble se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad.- La señora SARA DEL ROCIO PICO PALMA, manifiesta que el lote terreno descrito lo adquirió en su estado civil de SOLTERA, con dinero de su propio peculio, por lo tanto no es parte de la sociedad conyugal que tiene formada actualmente. **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.-** Con todo lo

Abg. Patricia Mendoza Briceño
Notaría Pública Segundona
Manta - Ecuador

expuesto, LA VENDEDORA, señora **SARA DEL ROCIO PICO PALMA**, en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los señores **VERDY ORLEY QUIMIS ORTEGA Y MARJORIE JESSENIA GARCIA BRAVO**, la totalidad de sus derechos de copropiedad que tiene sobre el bien inmueble descrito en la cláusula anterior ubicado en la calle ciento diez de la Parroquia Urbana Tarquí, perteneciente al Cantón Manta, con las medidas y linderos detalladas en la cláusula segunda de este contrato. Por lo tanto, La Vendedora transfiere a los adquirentes el dominio, goce, y posesión del lote de terreno descrito como el vendido en la parte que le corresponde es decir el cincuenta por ciento del inmueble, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de la enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de DOCE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que la vendedora declara tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores.- Además la vendedora declara, que por medio de este instrumento renuncia a los derechos de la acción por lesión enorme, ya que está conforme con el precio.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



28425



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28425:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 19 de mayo de 2011*
Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident Predial: 2030573000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la actual Calle Ciento Diez de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle ciento diez (antes calle pública). POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número: Dieciséis. POR UN COSTADO: Veinte metros y lindera con lote número: cinco. POR EL OTRO COSTADO: Veinte metros y lindera con lote número: siete. Con una superficie total de: Doscientos metros cuadrados.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	673 16/04/2004	8.424
Compra Venta	Compraventa	2.371 12/11/2004	8.453

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *viernes, 16 de abril de 2004*

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.424 - Folio Final: 8.429

Número de Inscripción: 673 Número de Repertorio: 1.453

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 31 de marzo de 2004*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Carlos Miguel Suavedra Castro, por los derechos que representa como Mandatario de la Señora Antonia

Y u l a n d a C a s t r o P i c o

Un cuerpo de terreno ubicado en la actual Calle ciento diez de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta (antes calle Martha de Roldós del Barrio San Agustín de la Parroquia Los Esteros)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01513162	Bravo Mera Egda Emma	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000025538	Castro Pico Antonia Yulanda	Soltero	Manta

Certificación Impresa por: Zetis

Ficha Registral: 28425

Página: 1 de 1



Abg. Patricia Mendoza Brito
Notaría Pública Segundo
Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 12 de noviembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.453 - Folio Final: 8.457
 Número de Inscripción: 2.371 Número de Repertorio: 5.181
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de octubre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la actual Calle Ciento Diez de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie total de: Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08443710	García Bravo Gary Fabricio	Soltero	Manta
Comprador	13-08296118	Pico Palma Sara Del Rocío	Soltero	Manta
Vendedor	13-01513162	Bravo Mera Egda Emma	Soltero	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	673	16-abr-2004	8424	8429

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:54:49 del martes, 01 de abril de 2014

A petición de:

Sra. Sara Pico
Zayda Azucena

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

0063172

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1308443710001

GARCIA BRAVO GARY Y SARA S.C.O.
CALLE 110 AV. 109 PARROQUIA TARQUI

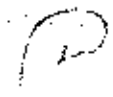
298057

VALOR

3.00

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

09/04/2014 11:13:15



3.00

VALIDO HASTA: Martes, 30 de Julio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS
Y CREDITOS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0111816

No. Certificación: 111816

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de abril de 2014

No. Electrónico: 20976

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-03-05-73-000

Ubicado en: CALLE 116 AV. 169 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1308443710

GARCIA BRAVO GARY Y SARA PICO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	12000,00

Son: DOCE MIL DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento y otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige el Presupuesto 2014 - 2015.

[Firma]
Dir. Daniel Pérez S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Abg. Patricia Elena Gudiño
Mantecados Públicos Seguros
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 04/04/2014 15:47:53

12000
7600
15600
11400
30000



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360000000000
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléfono: 2511429 - 2511471

TITULO DE CREDITO No. 000268483

OBJECCIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SEÑAL ubicada en MANTA en el parroquia TARDÓN			2-02-05-73-000	200.00	1200.00	121623	202483
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1306443716	GARCIA BRAVO GARY Y SARA PICO	CALLE 110 AVE 109 PARROQUIA TARDON	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1.00	
			Impuesto Propios Compra-Venta			43.47	
ACQUIRIENTE							
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			44.47	
1306338967	QUIRY OF GARCIA VERONICA	NA	VALOR PAGADO			44.47	
			SALDO			0.00	

EMISION: 4/8/2014 11:58 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360000000000
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléfono: 2511429 - 2511471

TITULO DE CREDITO No. 000255992

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
2-02-05-73-000	200.00	\$ 12.000.00	CALLE 110 AVE 109	2014	124823	255992
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) REARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GARCIA BRAVO GARY Y SARA PICO		1306443716	Costa Judicial			
3/7/2014 12:00 HOYOS VERONICA			IMPLETO PRECIAL	\$ 3.50	(\$ 3.22)	\$ 0.28
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Impuestos por Mera			
			MEJORAS 2011	\$ 3.84		\$ 3.84
			MEJORAS 2012	\$ 1.82		\$ 1.82
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 22.24		\$ 22.24
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 24.00		\$ 24.00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1.80		\$ 1.80
			TOTAL A PAGAR			\$ 57.35
			VALOR PAGADO			\$ 57.35
			SALDO			\$ 0.00

CANCELADO

Abg. Patricia Mendoza Torres
Notaria Pública Segundo Manta, Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1300060080001
Dirección: Av. Iba. y Calle 9 - Tel: 2511 479 / 2511 477

TITULO DE CREDITO No. 000268482

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARDU			2-53-05-73-000	100.00	12000.00	12000.00	000482
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
100040710	CAROL BRAYO GARY Y SARA PICO	CALLE 110 AV. DON FARRUCIA TARDU	Impuesto principal de		20.00		
			Impuesto de Emplacamiento de Chayashu		20.00		
ADICIONALES			TOTAL A PAGAR		40.00		
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		40.00		
100000000	OLIVIA ORTIZ VERDEZQUE	NA	SALDO		0.00		

EMISIÓN: 4/8/2014 11:58 VERONICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Manta, 24 de Mayo del 2014
Ing. Verónica Hoyos

Ing. Verónica Hoyos
Abg. Patricia Mendoza Belloso
Mendoza Belloso Segundo
Mendoza Belloso



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPFO F VALCRADA

CSO-1-25

Nº 0063730

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURALES en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en 80 LAR perteneciente a GARCIA BRAO GARY Y SARA PICO ubicada en CALLE 110 AVE. 109 PARROQUIA TARCHI cuyo avaluo comercial presente compra venta asciende a la cantidad de \$12000.00 DOCE MIL 00/100 DOLARES. de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 08 de ABRIL 2014 del 20

Sra. Pamela Martínez M. (e)

Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendoza Del
Hofano, Ruben O Segura
Garcia Secudor



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

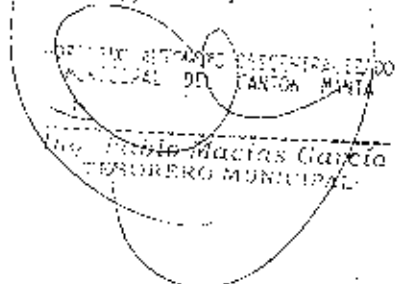
Nº 0091246

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GARCIA BRAVO GARY Y SARA INCO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

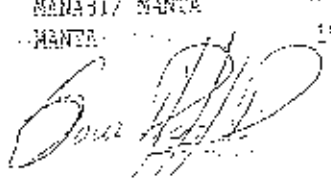
Manta, 27 de marzo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2030573000 CALLE 110 AVE.109
Manta, veinte y siete de marzo del dos mil catorce



Notario Público Segundo
Mantua - Ecuador

CIUDADANIA 130829611-8
 PICO PALMA SARA DEL ROCIO
 MANABI/MANTA/MANTA
 17-AUGUSTO 1974
 0165 01750 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1974

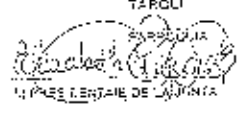



EDUCACIONAL ***** E03431222
 CASADO MOREIRA BUREOS JHONNY ROBERTO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 OSWALDO RAMON PICO ALVAREZ
 ZONA-LUZ/PALMA CARTA
 MANTA 25/03/2012
 06/03/2024
 REN 4024787



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 071
 071-0030 1308296118
 MUNICIPIO IDENTIFICADO GEORJA
 PICO PALMA SARA DEL ROCIO

MANABI	ORGANIZACION	2
PROVINCIA	TARQU	1
MANTA	BARROQUA	ZONA
CANTON		



LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briceño
 Jefe de Oficina Ejecutiva de
 Asesoría Jurídica

CIUDADANIA 130533686-7
 QUINIS ORTEGA VERDY ORLEY
 MANABI/24 DE MAYO/SUCRE
 05 ABRIL 1971
 002- 0016 00216 M
 MANABI/ 24 DE MAYO
 SUCRE 1971
Verdy Quinis

ECUATORIANA ***** V43303244
 CASADO MAPJORIE BESSENTA GARCIA BRAVO
 SECUNDARIA EMPLEADO
 TEODORO LEON QUINIS
 MARIA ORTEGA GUIROZ
 MANTA 22/10/2003
 22/10/2015
 0208795

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 CENTRO DE REGISTRO DE VOTACIONES
 ELECCIONES SECCIONALES 23-05-2014
078
 078-0026 1305336867
 NUMERO DE CARNET NUMERO
 QUINIS ORTEGA VERDY ORLEY
 MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
 MANTA PARQUI 1
 CANTON PARROQUIA 1
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARIA BESSENTA GARCIA BRAVO
 MARIA ORTEGA GUIROZ
 MARIA BESSENTA GARCIA BRAVO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN



IDENTIFICACIÓN
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: 130753944-3
NOMBRE Y APELLIDOS: GARCIA BRAVO MARJORIE JESSENIA
FECHA DE NACIMIENTO: 1972-09-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
VEREDIL ORLEY
QUINIS ORTEGA



130753944-3

INSTRUCCIÓN

BACHILLERATO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GARCIA MIGUEZ JUAN BAPTISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BRAVO NERA ESQA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-09-06

2023-09-06

2023-09-06

2023-09-06

2023-09-06

2023-09-06

2023-09-06

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN

QUEHACER DOMESTICOS

Y03333V2222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



036

036-0044

NÚMERO DE CERTIFICADO

GARCIA BRAVO MARJORIE JESSENIA

1307539443

CEDULA

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

PARROQUIA

ZONA

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

Algo. Pedro...
Procurador...
Procurador...



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Monte 27 de Marzo del 2014

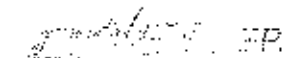
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sra. PICO PALMA SARA DEL ROCIO con número de cédula 130829611-8 NO se encuentra registrado como usuario de CNEL EP en el sistema Comercial SICO, el cual NO mantiene deuda con la Empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses

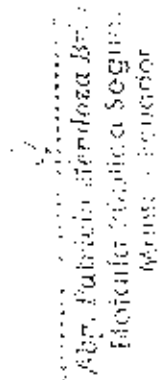
Atentamente,

René Aylla Rivera
ATENCIÓN AL CLIENTE


ATENCION AL CLIENTE

Solicitante
Pico Palma Sara del Rocio

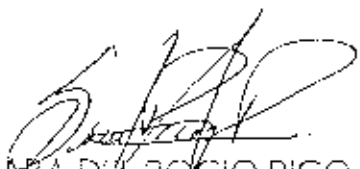
C.I 130829611-8

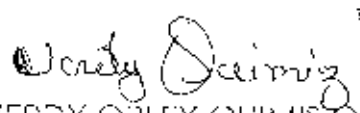

Pico Palma Sara del Rocio
Pico Palma Sara del Rocio
Pico Palma Sara del Rocio

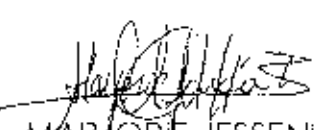
de venta y no tiene nada que reclamar en el futuro por este concepto.- **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración de la presente escritura, serán de cuenta de los compradores.- **SEXTA.- ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRAMITE.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta y al trámite verbal sumario.- **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** La Vendedora faculta a los compradores para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo. (Firmado) ABG. Xavier Voelcker Chávez, con matrícula número 575 del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la

Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. *67*

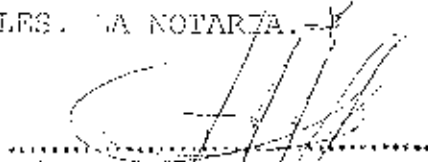

SARA DEL ROCIO PICO PAREDES
C.C.No.130829611-8


VERDY ORLEY QUIMIS ORTEGA
C.C.No. 130533686 7


MARJORIE JESSENIA GARCIA BRAVO
C.C.No. 130753944-3


LA NOTARIA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFERRO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA
DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN CATORCE FOLIOS
UTILES. LA NOTARIA.


Abg. Patricia Hernández Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				GOBIERNO AUTONOMO DE LA REGION DE VALPARAISO	
FECHA DE INGRESO:		02 AB / 14		FECHA DE ENTREGA: Isabel	
CLAVE CATASTRAL:		2-03-05-73			
NOMBRES y/o RAZON		Garcia Gary			
CEDULA DE I. y/o RUC.					
CELULAR - TFNO:		0968662392			
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCION MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE:		Cert Avaluo (CV)			
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TECNICO:					
FIRMA DEL TECNICO					
FECHA:					
INFORME DE APROBACION:					



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



28425



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28425:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 19 de mayo de 2011*
Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2030573000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la actual Calle Ciento Diez de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle ciento diez (antes calle pública). POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número: Dieciséis. POR UN COSTADO: Veinte metros y lindera con lote número: cinco. POR EL OTRO COSTADO: Veinte metros y lindera con lote número: siete. Con una superficie total de: Doscientos metros cuadrado.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	673 16/04/2004	8.424
Compra Venta	Compraventa	2.371 12/11/2004	8.453

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: viernes, 16 de abril de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.424 - Folio Final: 8.429

Número de inscripción: 673 Número de Repertorio: 1.453

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de marzo de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Carlos Miguel Saavedra Castro, por los derechos que representa como Mandatario de la Señora Antonia

Y o l a n d a C a s t r o P i c o

Un cuerpo de terreno ubicado en la actual Calle ciento diez de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta (antes calle Marcha de Roldós del Barrio San Agustín de la Parroquia Los Esteros).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01513162	Bravo Mera Edda Emma	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000025538	Castro Pico Antonia Yolanda	Soltero	Manta

Certificación impresa por: ZonS

Ficha Registral: 28425

Página: 1 de 2



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 12 de noviembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.453 - Folio Final: 8.457
 Número de Inscripción: 2.371 Número de Repertorio: 5.181
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de octubre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la actual Calle Ciento Diez de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una

superficie total de: Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08443716	García Bravo Gary Fabricein	Soltero	Manta
Comprador	13-08296118	Pico Palma Sara Del Rocio	Soltero	Manta
Vendedor	13-01513162	Bravo Mera Egda Emma	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	673	16-abr-2004	8424	8429

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmiendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:54:49 del martes, 01 de abril de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

Manta 27 de Marzo del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **PICO PALMA SARA DEL ROCIO** con número de cédula 130829611-8 **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL EP** en el sistema Comercial **SICO**, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,


René Ávila Rivera
ATENCION AL CLIENTE


Solicitante
Pico Palma Sara del Rocio

C.I 130829611-8